

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20154** *MANUEL MONJE SAAVEDRA*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 46/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Manuel Sánchez Corchuelo contra la empresa Manuel Monje Saavedra, con NIF 09158388H, se ha dictado el día 31 de mayo de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 27.116,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 13 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120045410-1